



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2ª Nº ORD004860

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 03 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : Memos Nros. 5/93, 5/94, 5/95 de fecha 02.09.2026 de Jefe Depto. Ingenieria, Facturas ENEL S.A., Vencen el 01 y 02 de Septiembre de 2026.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente lo establecido en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 940 de fecha 08 de Mayo de 1997.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 048333 ALP	35071386	04/08/2026	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	52.349	
OB 048335 ALP	35071456	04/08/2026	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	5.559.725	
OB 048331 ALP	35104915	05/08/2026	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	14.351.961	19.964.035
TOTAL					19.964.035	19.964.035

La cantidad de :
DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE CONTROL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320522005 \$ 19.964.035

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
08 SEP 2026
EG: 4535 CH: 8237